

**ANEXO IX**

**DEL ANEJO 11**

**PLAN HIDROLÓGICO DE LA CUENCA DEL SEGURA:**

***ACTAS DE LAS MESAS TERRITORIALES Y ENCUESTAS***



## **MESA TERRITORIAL HELLÍN**



**INTERVENCIONES EN LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN HELLÍN, EL  
DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SOBRE EL BORRADOR DEL PLAN  
HIDROLÓGICO DE CUENCA**

D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Francisco Almagro Costa, Jefe de Área de Planificación de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca.

D. Jaime Fraile Jiménez de Muñana, representante de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Carlos Benítez, consultor especializado en la determinación del régimen de caudales ecológicos.

D. Ignacio Rodríguez Rey, consultor especializado en la determinación del régimen de caudales ecológicos.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Carreira, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. José M<sup>a</sup> Pérez y Pérez, representante de la Junta Central de Regantes del Alto Segura.

D. Ignacio Valcárcel Alcázar, representante de la Junta Central de Regantes del Alto Segura, de la Comunidad de Regantes del Canal de Tedelche y S.A.T. Regadíos de Cancarix.

D. Ángel Sánchez Moreno, representante de la Comunidad de Regantes Juan Martínez Parras.

D. Pedro Pérez Carretero, representante de la Comunidad de Regantes Juan Martínez Parras.

D. Antonio Morcillo Andújar, representante de la Comunidad de Regantes Juan Martínez Parras.

D. Pedro Gómez Bueno, representante de la Comunidad de Regantes La Tederá.

D. Guillermo Sánchez Negrín, representante de la Comunidad de Regantes Riegos La Tederá.

D. Miguel López Ortiz, representante de la Comunidad de Regantes Maesominas.

D. Benito Ramos Marín, representante de la Comunidad de Regantes Ontur Albatana.

D. Higinio David López, representante de la Comunidad de Regantes Ontur Albatana.

D. José Miguel David López, representante de la Comunidad de Regantes Ontur Albatana.

D. Manuel Mínguez García, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Hellín.

Dña. Marta Pérez Villanueva, Concejala de Agricultura del Excmo. Ayuntamiento de Hellín.

D. Ramón García Rodríguez, Concejala del PSOE en el Excmo. Ayuntamiento de Hellín.

Dña. María del Carmen Álvarez López, Alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Letur.

D. Rafael Fernández Melgares, representante del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura.

D. José Manuel González García, representante del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura.

Dña. María Dolores Andújar Tomás, Diputada del PSOE en las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha.

D. Francisco López Jiménez, representante del S.A.T. Ontur.

Dña. Pilar Cañabate Villalobos, representante del PSOE de Hellín.

D. Francisco Javier González García, representante de la Unión General de Trabajadores de Castilla-La Mancha.

D. Julián Martínez Lizán, Secretario General de UPA Albacete.

D. Miguel Cerdá Marín, asiste como usuario particular

En Hellín, siendo las once y cuarto de la mañana, del día 24 de septiembre de 2013, se inicia la mesa territorial de “Cabeceras Segura y Mundo y Sureste de Albacete”, en el Salón de Actos de la Cala de Cultura de Hellín (Plaza de las Monjas 3). Asistiendo los/as señores/as reseñados anteriormente.

**El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, D. Jesús García Martínez**, da la bienvenida a los asistentes y recuerda tanto el periodo de consulta del documento “Borrador del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura”, como los objetivos perseguidos con el proceso de participación pública que se está llevando a cabo.

Igualmente, explica brevemente el proceso de planificación hidrológica, realizando

además un análisis de los aspectos más relevantes que se incluyen en el borrador del proyecto del Plan Hidrológico de Cuenca.

Concretamente y para explicar la determinación del régimen de caudales ecológicos, cede la palabra a **D. Carlos**

Tras concluir su exposición, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, comenzando así el turno de intervenciones.

**D. Julián Martínez Lizán, Secretario General de UPA Albacete**, comienza el turno de intervenciones, mostrando sus dudas sobre la cuantificación de los recursos disponibles en la cuenca y las necesidades que se han planteado. A este respecto, pregunta si se ha considerado la posibilidad de que no se obtengan recursos de otras cuencas.

Continúa su intervención, preguntando sobre la importancia que se le ha dado al cambio del sistema de regadío, manifestando su preocupación sobre la superficie que depende de un riego “a pie”. En este sentido, compara la inversión en modernización de regadíos realizada en Castilla-La Mancha y la Región de Murcia y reitera la importancia de una necesaria modernización de regadíos en la zona.

Por último, pregunta sobre la situación de los pozos de regadío anteriores a 1998 que pueden ser legalizados.

**D. Guillermo Sánchez Negrín, representante de la Comunidad de Regantes Riegos La Tecera**, pregunta a los representantes de la consultoría técnica que ha trabajado en otras demarcaciones, sobre cuestiones referidas al Plan Hidrológico del Júcar, concretamente en relación a la ausencia en el balance hídrico expuesto de la “transferencia lateral” del Júcar al Segura, sobre los acuíferos confinados planteados en el Plan del Júcar, así como compara los volúmenes de aguas subterráneas que se llevan al mar incluidos en la planificación del Júcar y en la del Segura, recordando a su vez la existencia de acuíferos compartidos entre ambas demarcaciones.

En relación a la última intervención, **D. Jesús García Martínez** recuerda que el Plan Hidrológico del Júcar se encuentra en información pública, pudiendo plantear dichas cuestiones en el proceso de participación pública que se lleve a cabo.

**Benítez**, consultor especializado en este tipo de estudios.

Finalmente, **D. Jesús García Martínez**, muestra un resumen del análisis del coste de las actuaciones del programa de medidas que incluye el plan y sus líneas estratégicas.

Con respecto a las transferencias que se realizan entre acuíferos, concretamente en relación a los acuíferos compartidos, explica que cada plan ha cuantificado sus necesidades y sus recursos, en función de cada una de sus masas de agua y le emplaza nuevamente a consultar estas cuestiones a la Confederación del Júcar.

**D. Jesús Mora, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura en los trabajos del plan de cuenca**, quiere aclarar que la consultoría técnica que ha colaborado con otras demarcaciones es la que ha establecido los caudales ecológicos, existiendo así un mismo criterio en las tres cuencas hidrológicas mediterráneas.

En cuanto a la redacción de los planes hidrológicos del Júcar y Segura, afirma que han sido consultorías diferentes y señala que en el Anejo 2 del Plan Hidrológico del Segura, se ha cuantificado como recurso propio, la aportación lateral que recibe las masas de agua del norte de la cuenca del Segura procedente del Júcar, debiendo consensuarse dicho volumen con lo que estime la cuenca del Júcar. Recomienda igualmente, que las dudas sobre las salidas al mar del Júcar, se planteen en la consulta pública del borrador del Plan de Cuenca del Júcar.

Por otra parte y en relación con el déficit de la demarcación, **D. Jesús García Martínez**, reconoce que representa el principal problema que posee la cuenca, indicando que el plan apuesta por mantener y consolidar el regadío existente. A este respecto, afirma que dentro de la cuenca del Segura no se ha encontrado una solución a ese problema y recuerda que cuando concluyan todos los planes hidrológicos de cuenca y exista un análisis de la situación de todas ellas, el Gobierno central procederá a la elaboración de la planificación hidrológica nacional, incluyendo las posibles medidas de compensación de unos recursos a otros.

Asimismo, señala que para el año 2027 todas las masas de agua deberán estar en buen estado y en caso de que no se encuentren soluciones al déficit de la demarcación, se deberá contemplar la disminución de la demanda con destino a regadíos, situación que según afirma no se contempla actualmente y no hay perspectivas de ello.

En cuanto a la modernización de regadíos, aclara que dichas actuaciones son acometidas mayoritariamente por las Consejerías de Agricultura y por la SEIASA, mostrando sus dudas con respecto a las diferencias territoriales expuestas al respecto, no siendo en su opinión tan grandes. Asimismo, afirma que la demarcación posee uno de los regadíos más modernizados de España, con una elevada repercusión económica.



Con respecto a los sondeos legalizables, indica que la propuesta realizada no contempla su legalización, aclarando que dicha circunstancia procede del plan del 98. Explica que el plan actual no regulariza nada nuevo, sino que respecto a este problema propone que se otorgue una concesión provisional con el horizontal temporal de 2027, con cargo a los recursos empleados actualmente, siendo ese año la fecha final de la concesión, no pudiendo ser prorrogada, por lo que su continuidad dependerá de la búsqueda de una solución a dicha problemática.

Interviene nuevamente **D. Julián Martínez Lizán, Secretario General de UPA Albacete**, manifestando que en relación a la creación precisa de necesidades, se deben considerar las necesidades reales de agua para que resulten productivas, solicitando a este respecto, su elevación a alrededor de 1.400 m<sup>3</sup>/ha, para solucionar la situación de estas zonas deficitarias.

En cuanto a la problemática relacionada con los pozos, expone la situación de los pozos alegales, a los que no se le da solución.

En este sentido, **D. Jesús García Martínez**, afirma que durante esta consulta todos podrán aportar sus opiniones, para obtener el mejor resultado posible y aclara que las situaciones alegales deberán ser regularizables, cuando así proceda.

A continuación **D. Jesús Mora**, indica respecto al regadío “a manta”, que la superficie es menor a la manifestada y aclara en relación a sus características, que este tipo de regadíos se ubica en las cabeceras, donde sus pérdidas revierten al río y son reguladas y en la Vega Media y Vega Baja, cuyo sistema de avenamientos y azarbes existentes, posee una elevada eficiencia, ya que permite la continúa recirculación del agua, indicando además que la cola del azarbe permite un cierto caudal medioambiental en la desembocadura del río Segura y el mantenimiento de las charcas perimetrales en “El Hondo” y en las lagunas de Santa Pola.

Con respecto a las dotaciones, indica que son diferentes las concesiones y las dotaciones empleadas para el cálculo de las demandas de la cuenca, indicando que la dotación del viñedo considerado en Albacete es similar a lo comentado (1.500 hm<sup>3</sup>/ha).

**D. Rafael Fernández Melgares, representante del Grupo de Acción Local de la Sierra del Segura**, explica la situación de la zona alta de la Sierra del Segura, relativa a la existencia de pequeñas fuentes aprovechables por un gran número de pequeños agricultores, cuyos trámites de legalización se iniciaron en el año 97, pero por su complejidad administrativa, los expedientes se archivaron. A este respecto, señala que presentaron un inventario de fuentes a la CHS.

Solicita que se facilite a los pequeños agricultores de la zona alta del Segura, la legalización de dichas fuentes para una agricultura de autoconsumo.

Por otra parte, muestra su preocupación por el empleo de los pozos de sequía para solucionar la problemática de los caudales ecológicos, ya que puede ocasionar un descenso del caudal de las fuentes de las zonas de montaña y por tanto afectar a los recursos de los agricultores de dichas zonas.

**D. Jesús García Martínez**, reconoce la problemática expuesta y señala que trasladará este problema al comisario de aguas, ya que considera que no es un tema propio de planificación.

Con respecto a los pozos de sequía, aclara que son actuaciones puntuales enmarcadas en una situación excepcional de un Decreto de sequía aprobado por Ley, que el Plan no regula, ya que ante situaciones de sequía, el Gobierno está facultado a adoptar las medidas que estime oportunas, para incorporar recursos al sistema.

Finalmente, **D. Jesús García Martínez** insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa, muestra la disponibilidad de la oficina de planificación hidrológica de la CHS a resolver las dudas o consultas que puedan surgir y da por finalizada la mesa, siendo la una menos veinte de la tarde.

## **MESA TERRITORIAL JUMILLA**



**INTERVENCIONES EN LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN JUMILLA,  
EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013, SOBRE EL BORRADOR DEL PLAN  
HIDROLÓGICO DE CUENCA**

D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Jaime Fraile Jiménez de Muñana, representante de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

Dña. Rosa Olivo del Amo, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. Francisco Martínez Val, representante de CCOO Comarca del Altiplano.

D. Enrique Jiménez Jiménez, representante de CERBLAN Comunidad de Bienes.

D. José Luis Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia.

D. Pedro Lencina Lozano, representante de COAG Murcia.

D. José Navarro Zapata, representante de la Comunidad de Regantes Carrasquilla.

D. Victoriano López Tomás, representante de la Comunidad de Regantes Cristo de la Columna.

D. Juan Tomás Fernández, representante de la Comunidad de Regantes El Romeral y Los Dones.

D. Francisco Bernal Navarro, representante de la Comunidad de Regantes Hoya Mollidar-Portichuelo de Yecla.

D. Tomás Carpena Muñoz, representante de la Comunidad de Regantes Hoya Mollidar-Portichuelo de Yecla.

D. Agustín Carrión Guardiola, presidente de la Comunidad de Regantes La Aragona.

D. Pedro Antonio García Pérez, representante de la Comunidad de Regantes Miraflores.

D. Pedro Angosto Martínez, representante de la Comunidad de Regantes Pozo Román.

Dña. Esther Gómez Yelo, representante de la Comunidad de Regantes Riegos y Servicios de "El Aljuzarejo".

D. Javier Pérez Pérez, letrado de la Junta Central de Usuarios acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. José María Morote Marco, secretario de la Junta Central de Usuarios acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de Usuarios acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Luis Enrique Rubiños Martínez, representante de Rusa Ingenieros S.L.

D. José Fenoll Sánchez, representante del S.A.T. 1668 de Fortuna.

D. Martín Belda Palazón, representante del S.A.T. 1668 de Fortuna.

D. Francisco Pacheco Molina, representante del S.A.T. nº 1536 Casa de los Ardochos.

D. José Antonio Bravo Lozano, usuario particular.

D: Domingo Gómez García, usuario particular.

En Jumilla, siendo las once y cuarto de la mañana, del día 26 de septiembre de 2013, se inicia la mesa territorial de “Altiplano-Vinalopó”, en la Sala Los Gavilanes del Centro Sociocultural “Roque Baños” de

Jumilla (Plaza de la Alcoholera 3). Asistiendo los/as señores/as reseñados anteriormente.

**El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, D. Jesús García Martínez**, da la bienvenida a los asistentes y recuerda tanto el periodo de consulta del documento “Borrador del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura”, como los objetivos perseguidos con el proceso de participación pública que se está llevando a cabo.

Igualmente, explica brevemente el proceso de planificación hidrológica, realizando además un análisis de los aspectos más relevantes que se incluyen en el borrador del proyecto del Plan Hidrológico de Cuenca.

Finalmente, expone un resumen del análisis del coste de las actuaciones del programa de medidas que incluye el plan y sus líneas estratégicas.

Tras concluir su exposición, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, comenzando así el turno de intervenciones.

**D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de Usuarios acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo**, inicia su intervención felicitando a la Confederación por la exposición realizada, ya que en su opinión ha reflejado la situación de escasez de agua de la cuenca.

Asimismo, lamenta las inversiones que se han destinado a la desalación y solicita información acerca de la manera de obtener los 50 hm<sup>3</sup> necesarios para el acuífero Ascoy-Sopalmo. A este respecto, destaca la importancia de los aportes externos y el elevado precio de los recursos procedentes de desalación.

A continuación, **D. José Luis Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia**, tras felicitar a la Confederación por el borrador del Plan, solicita que se declare de urgencia la obra de conducción de agua al Altiplano y reclama que su diseño no limite la posible llegada de agua en el futuro, procedente de otros ríos. Concluye reiterando la importancia de esa obra para el futuro de esta comarca.

**D. Juan Tomás Fernández, representante de la Comunidad de Regantes El Romeral y Los Dones**, agradece a la Confederación el trabajo realizado y les felicita por la exposición. Considera que la CHS debe transmitir al Gobierno el problema de sobreexplotación del acuífero Ascoy-Sopalmo, así como la necesaria búsqueda de soluciones al respecto, siendo en su opinión una cuestión que debe ser prioritaria. En este sentido, destaca la importancia de los cultivos en la economía y el empleo de la zona.

En respuesta a estas intervenciones, **D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, reconoce la importancia del regadío en la Demarcación.

En cuanto a la forma de aplicación de los recursos, aclara que el Plan no puede concretar el origen y salida de éstos, sino que su objetivo consiste en realizar una caracterización rigurosa de la situación real, a partir de la cual poder recuperar los acuíferos, cauces...y mantener las superficies de regadío existentes.

Respecto a la obra de suministro del Altiplano, aclara que tanto la potabilizadora, como el ramal del Altiplano y el destinado a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, se incluyen en el plan. No obstante, entiende que se deberá insistir para que dichas obras se declaren por Ley, de interés nacional, y el Gobierno central las pueda acometer. Coincide con **D. José Luis Muñoz Espadas**, en que el diseño de dicha conducción permita su uso tanto para el abastecimiento, regadío... así como para otras actuaciones que se realicen en el futuro.

Recuerda que el Plan expuesto es el resultado del trabajo que ha realizado la Confederación durante muchos años, aclarando que este documento recoge los convenios que hay suscritos,

así como el aprovechamiento de las instalaciones existentes, teniendo en cuenta la capacidad de pago de los usuarios finales.

**D. Pedro Antonio García Pérez, representante de la Comunidad de Regantes Miraflores**, expone la dependencia del Altiplano a las aguas subterráneas y la problemática en la que se encuentran los acuíferos de esta zona. En este sentido, muestra su preocupación respecto a la inexistencia de posibles alternativas que permitan suministrar recursos y garantizar las explotaciones.

Interviene nuevamente **D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de Usuarios acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo**, recordando que sin las subvenciones, el agua desalada alcanzaría unos precios muy elevados.

**D. Javier Pérez Pérez, representante de la Junta Central de Usuarios acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo**, pregunta si la tubería para el abastecimiento de Jumilla-Yecla incluye el ramal de Pinoso, a lo que **D. Jesús García Martínez**, responde que lo desconoce y aclara que el Plan no concreta esos detalles, sino que serán los proyectos correspondientes los que desarrollen la infraestructura propuesta.

A continuación, **D. Javier Pérez Pérez**, propone la aplicación del principio de gestión unitaria del recurso, a nivel económico, y muestra las diferencias del precio del agua en diferentes zonas de la Demarcación, en función de la disponibilidad, el origen de los recursos... A este respecto **D. Jesús García Martínez**, indica que esa posibilidad no es viable a nivel de cuenca y recuerda que en España el agua no tiene precio, siendo su coste el que corresponde a su tratamiento, desalación, regulación... admite que es un debate que puede plantearse.

**Dña. Esther Gómez Yelo, representante de la Comunidad de Regantes Riegos y Servicios de "El Aljuzarejo"**, coincide con **D. Juan Tomás Fernández** en la relación entre el aprovechamiento del agua y el empleo y solicita la puesta en valor de la figura medioambiental de la agricultura.

**D. Jesús García Martínez**, recuerda que en su exposición ha mostrado que 262.000 ha son de valor económico, social y ambiental y reconoce el valor ambiental del arbolado procedente del regadío.

Señala que la Directiva Europea se ha centrado más en el punto de vista cualitativo, siendo España el que está liderando los procesos para incrementar la importancia de los problemas cuantitativos de los recursos.



**D. José Luis Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia**, puntualiza a este respecto, que España debe informar a los responsables de Medio Ambiente en Europa, que en la Demarcación del Segura, a diferencia de otros países, se está depurando el 95% del agua de abastecimiento.

Expone a continuación, la situación dramática de los regantes de la Región de Murcia, así como la falta de confianza y respuesta de las administraciones y cita el ejemplo de los agricultores de cítricos del campo de Cartagena, que están comprando el agua desalada a 53 céntimos/m<sup>3</sup> procedente de la desaladora de Escombreras.

**D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de Usuarios acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo**, solicita que se insista sobre la situación de escasez pluviométrica existente en la Demarcación, tanto a nivel estatal, como europeo. En este sentido, propone como contribución a la solución del problema, la cesión de derechos regulados por el Gobierno o la Confederación, a precios asequibles.

**D. Jesús García Martínez**, responde que el Plan regula únicamente la cuenca y afirma que lo importante de esa propuesta sobre cesión de derechos, es su realización a nivel intercuenca. Admite a este respecto, que el problema actual no sería de infraestructuras, sino de los recursos disponibles que serían susceptibles de traer a la cuenca. Asimismo, considera que si hubiera cesión de derechos entre cuencas, habría beneficios en ambas cuencas.

**D. José Luis Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia**, propone la desalación como excepción al principio de recuperación de costes, para que sea más asequible. **D. Jesús García Martínez**, indica que el Plan únicamente puede trasladar esa propuesta al Gobierno, pero reconoce que en la situación económica actual, es difícil seguir subvencionando al sector.

**D. José Navarro Zapata, representante de la Comunidad de Regantes Carrasquilla**, comienza su intervención felicitando a la Confederación por el borrador del Plan y reclama la colaboración de todos los interesados en la Demarcación, para que el Plan propuesto se lleve a cabo.

Finalmente, **D. Jesús García Martínez** insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa, muestra la disponibilidad de la oficina de planificación hidrológica de la CHS a resolver las dudas o consultas que puedan surgir y da por finalizada la mesa, siendo las doce y media de la mañana.



## **MESA TERRITORIAL CARAVACA**



**INTERVENCIONES EN LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN CARAVACA  
DE LA CRUZ, EL DÍA 1 DE OCTUBRE DE 2013, SOBRE EL BORRADOR DEL  
PLAN HIDROLÓGICO DE CUENCA**

D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

Dña. Rosa Olivo del Amo, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

Dña. María Fernández Demaya, representante de CCOO de la Región de Murcia.

D. Francisco Ruiz Robles, representante de COAG Murcia.

D. José Luis Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia.

D. Antonio Plaza Asensio, representante del Excmo. Ayuntamiento de Campos del Río.

D. Julián Caballero Amor, representante del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz.

D. Pedro Guerrero Cuadrado, representante de FECOAM.

Dña. Ana Ruiz Puerta, representante de Serrano Aznar Obra Pública.

En Caravaca de la Cruz, siendo las once y cuarto de la mañana, del día 1 de octubre de 2013, se inicia la mesa territorial de “Noroeste de Murcia y Mula”, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura de Caravaca de la Cruz (Plaza del Templete 1). Asistiendo los/as señores/as reseñados anteriormente.

**El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, D. Jesús García Martínez**, da la bienvenida a los asistentes y recuerda tanto el periodo de consulta del documento “Borrador del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura”, como los objetivos perseguidos con el proceso de participación pública que se está llevando a cabo.

Igualmente, explica brevemente el proceso de planificación hidrológica, realizando además un análisis de los aspectos más relevantes que se incluyen en el borrador del proyecto del Plan Hidrológico de Cuenca.

A continuación, expone un resumen del análisis del coste de las actuaciones del

programa de medidas que incluye el plan y sus líneas estratégicas.

Antes de concluir su exposición, además de recordar el plazo de consulta pública, recomienda la presentación de alegaciones antes de concluir dicho plazo, para evitar que se produzcan mayores retrasos en los

plazos previstos para este proceso de planificación.

Finalmente, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, comenzando así el turno de intervenciones

**D. José Luis Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia**, responde a la solicitud efectuada sobre la presentación de alegaciones al documento, afirmando que tras la conclusión de las mesas territoriales, presentarán las suyas, sin menoscabo de presentar una última alegación al final del proceso. A este respecto, coincide en que se deben evitar más retrasos en el proceso de planificación.

En cuanto a la calidad del agua, comenta que en el río Segura se han encontrado anguilas, lo que evidencia, en su opinión, que la mejora de la calidad del agua es indudable.

**D. Jesús García Martínez**, reconoce que se han realizado grandes esfuerzos en materia de depuración y saneamiento, señalando que actualmente no hay problemas importantes de vertidos en los municipios principales de la demarcación.

Con respecto a la planificación, su objetivo es obtener a la mayor brevedad posible este documento, pero sin mermar su calidad, por lo que reitera que se intente presentar las aportaciones, antes de finalizar el plazo de consulta pública.

Finalmente, insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa, muestra la disponibilidad de la oficina de planificación hidrológica de la CHS a resolver las dudas o consultas que puedan surgir y da por finalizada la mesa, siendo las doce de la mañana..

## **MESA TERRITORIAL MURCIA**





**INTERVENCIONES EN LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN MURCIA, EL**  
**DÍA 3 DE OCTUBRE DE 2013, SOBRE EL BORRADOR DEL PLAN**  
**HIDROLÓGICO DE CUENCA**

D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

Dña. Rosa Olivo del Amo, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. Eladio Aniorte Aparicio, representante de la Asociación Agraria de Jóvenes Agricultores, ASAJA y de la Confederación Empresarial de la Provincia de Alicante, COEPA.

D. Juan Antonio Conesa Cerdán, representante de la Asociación Murciana de Consumidores y Usuarios, CONSUMUR.

D. Francisco Fajardo Sánchez, representante del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

D. Pedro Gomariz Rodríguez, representante de la Comunidad de Regantes de Campotéjar.

D. Carlos Germán Escudero, representante de la Comunidad de Regantes Riegos de Levante Margen Derecha Río Segura.

D. Sigifredo Hernández Pérez, representante de la Comunidad General de Regantes "Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia".

D. José Manuel Miralles Moll, representante de la Comunidad General de Regantes Riegos de Levante Margen Izquierda del Segura.

D. José Antonio Pérez García, representante de la Comunidad General de Regantes Riegos de Levante Margen Izquierda del Segura.

D. Ángel Santoyo Sánchez, representante de la Dirección General del Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

D. José Manuel Bernal Moreno, representante de la Dirección General del Agua de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

D. Juan Jesús Díaz Ramos, representante de ETOSA.

Dña. Carmen Mondéjar Gil, representante del Excmo. Ayuntamiento de Molina del Segura.

D. Pablo Melgarejo Moreno, alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Ojós.

D. Ginés Jaen Murcia, representante de la Federación de Asociaciones de Vecinos de la Región de Murcia, FAVEMUR.

D. Ramón Aragón Rueda, representante del Instituto Geológico y Minero de España.

D. Carlos Benítez, representante de Intecsa-Inarsa.

D. Miguel Mazón Balaguer, representante del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela.

D. Jesús Abadía Mira, representante del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela.

D. José Manuel Fernández Pujante, representante del Juzgado Privativo de Aguas de Orihuela.

D. Julio Zapata Conesa, representante de la Junta Central de Usuarios acuífero sobreexplotado Ascoy-Sopalmo.

D. Isidoro Ruiz Gabaldón, presidente de la Junta Central de Usuarios Regantes del Segura.

D. Pascual Gómez Seva, representante del Juzgado Privativo de Aguas de Callosa de Segura.

D. Antonio Morán Ruiz, representante del Juzgado Privativo de Aguas de Callosa de Segura.

D. Nicolás Ortega Sánchez, representante del Juzgado Privativo de Aguas de Callosa de Segura.

D. Jaime Pertusa Saez, representante del Juzgado Privativo de Aguas de Callosa de Segura.

Dña. Ana Ruiz Puerta, representante Serrano Aznar Obra Pública.

D. José María Hernández García, representante del Servicio Provincial de Costas de Alicante.

D. Joaquín Gilabert García, representante del Sindicato General de Aguas de Dolores.

D. José Manuel Pertusa, representante de TRAGSATEC.

D. José Alberto Redondo, representante de TRAGSATEC.

D. Tomás Rodríguez Estrella, representante de la Universidad Politécnica de Cartagena.

D. Antonio Moreno Soriano, representante de UPA Murcia.

En Murcia, siendo las once y cuarto de la mañana, del día 3 de octubre de 2013, se inicia la mesa territorial de “Vegas y Sur

de Alicante”, en el Salón de Plenos de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia. Asistiendo los/as señores/as reseñados anteriormente.

**El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, D. Jesús García Martínez**, da la bienvenida a los asistentes y recuerda tanto el periodo de consulta del documento “Borrador del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura”, como los objetivos perseguidos con el proceso de participación pública que se está llevando a cabo.

Igualmente, explica brevemente el proceso de planificación hidrológica, realizando

además un análisis de los aspectos más relevantes que se incluyen en el borrador del proyecto del Plan Hidrológico de Cuenca.

Antes de concluir su exposición, recomienda la presentación de alegaciones antes de finalizar el plazo de consulta, para evitar que se produzcan mayores retrasos en los plazos previstos para este proceso de planificación.

Tras su exposición, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, comenzando así el turno de intervenciones

**D. Antonio Moreno Soriano, representante de UPA Murcia**, muestra su preocupación tanto por el aplazamiento en la gestión de los acuíferos sobreexplotados para el año 2027, como por contemplar los 360 hm<sup>3</sup> de media procedente del trasvase Tajo-Segura previstos en el plan, cuando en su opinión y debido a la actual planificación de la cuenca del Tajo, dicho volumen no estaría asegurado.

**D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, responde a las cuestiones planteadas, afirmando que el plan propuesto es una apuesta por la conservación del regadío, ya que representa un sector estratégico destacable tanto en la demarcación, como a nivel nacional. En este sentido, indica que el plan de cuenca ha pretendido consolidar la situación actual, pero ante la ausencia de recursos en la demarcación que permitan atender las demandas, se trasladará dicha problemática a la planificación nacional.

Por otra parte, aclara que en el año 2027, las masas de agua de la demarcación deberán estar en buen estado, ya que es una limitación establecida por la Unión Europea y que por tanto debe cumplirse. No obstante y debido a la dificultad para conseguir dicha recuperación en

determinadas zonas, han considerado “buen estado”, a la estabilización del mismo, de manera que no empeore la situación de sobreexplotación.

A este respecto, afirma que la situación real y la prevista en diferentes masas de agua de la demarcación, implica que esta recuperación sea una necesidad, más que una restricción impuesta, ya que actualmente se ha observado como los sondeos están secos, los niveles disminuyen... y anima a que entre todos y con el consenso preciso, se encuentren soluciones a esta problemática, antes del año 2027.

En relación a la planificación del Tajo, explica que actualmente se está estudiando un borrador, por lo que desconoce lo que contendrá el documento definitivo. En este sentido, durante la elaboración del plan del Segura se ha considerado lo establecido en la legislación vigente, por lo que reconoce que deberá adaptarse posteriormente el déficit de la demarcación, a las condiciones que incluya el Plan del Tajo definitivo.

**D. Pedro Gomariz Rodríguez, representante de la Comunidad de Regantes de Campotejar**, inicia su intervención comentando una serie de aspectos relacionados con el recrecimiento de la presa de Camarillas. Afirma que se han perdido 400 hm<sup>3</sup>, debido a la ausencia de un lugar donde almacenar ese volumen, manifestando que están a la espera de que se desvíe el ferrocarril para recrecer dicha presa, lo cual representa un proyecto que lleva pendiente más de 30 años.

En su opinión, considera que es importante que además de conseguir recursos externos, se conserven los recursos propios de la demarcación. A este respecto, explica la situación actual en la que se encuentran las infraestructuras destinadas al desvío del pantano de Camarillas, las cuales están paralizadas debido a la ausencia de presupuesto para su conclusión, por lo que podría considerarse en su opinión, una infraestructura prioritaria.

Asimismo, propone que se cobre un céntimo de euro, para el recrecimiento de la presa y se concluya el desvío, ya que considera que dicha actuación permitiría tener una reserva de agua a emplear en situaciones de ausencia de recursos.

Por último, reclama que se alcancen acuerdos definitivos con la confederación del Tajo, que solucionen la situación de inseguridad en la que se encuentra actualmente la agricultura de la zona.

**D. Jesús García Martínez**, reconoce que los embalses del río Mundo tienen poca capacidad y en los últimos años han regulado tanto las aguas del río Mundo, como las del trasvase. Aclara que se han contemplado en el programa de medidas para el horizonte 2021,

actuaciones de incremento de laminación y regulación en el río Mundo, entre las que se encuentra como alternativas el recrecimiento de Camarillas, así como otros recrecimientos o actuaciones intermedias.

Señala a su vez, que las aportaciones del invierno pasado han puesto de manifiesto que los embalses de la demarcación no son suficientes, lo que ha impedido almacenar un volumen de agua importante, aunque dicho volumen ha servido para limpiar los cauces.

Asimismo, coincide con D. Pedro Gomariz en afirmar que el recrecimiento de Camarillas sólo podrá realizarse si se ultiman las obras de la “variante de Camarillas”, además de destacar la importancia de un aumento de la capacidad de regulación para la demarcación.

**D. Tomás Rodríguez Estrella, representante de la Universidad Politécnica de Cartagena**, realiza unas reflexiones técnicas, relacionadas con las masas de agua compartidas entre el Júcar y el Segura. Explica que las masas de agua que se localizan mayoritariamente en una demarcación, son gestionadas por dicha confederación, haciendo hincapié en la problemática existente en aquellas masas de agua subterránea, donde casi la mitad de su extensión se encuentra en cada una de las demarcaciones, ya que su explotación puede repercutir en los acuíferos de ambas. En este sentido, considera necesaria la creación de un organismo gestor unitario intracuenca que decida el volumen de extracciones de cada demarcación.

**D. Jesús García Martínez**, responde a la intervención anterior, afirmando que hay acuíferos compartidos, cuya gestión influye en ambas cuencas, correspondiendo las labores de su coordinación al Plan Hidrológico Nacional. Actualmente, el Plan Hidrológico Nacional vigente identifica los acuíferos compartidos y asigna a cada una de las confederaciones hidrográficas los volúmenes correspondientes.

Señala además que la Ley de Aguas obliga a cualquier confederación a informar sobre las actuaciones que puedan repercutir a un acuífero compartido, a la otra confederación afectada.

Finalmente, insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa, muestra la disponibilidad de la oficina de planificación hidrológica de la CHS a resolver las dudas o consultas que puedan surgir y da por finalizada la mesa, siendo las doce y media de la mañana.



## **MESA TERRITORIAL LORCA**





**INTERVENCIONES EN LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN LORCA, EL  
DÍA 8 DE OCTUBRE DE 2013, SOBRE EL BORRADOR DEL PLAN  
HIDROLÓGICO DE CUENCA**

D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe del Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

Dña. Cristina Guerrero, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. Francisco Quesada, representante de Aguas de Lorca.

D. Tomás Ruiz Pérez, representante de la Asociación de Curtidores de Lorca.

D. Pedro Morales Quiñonero, representante de la Asociación Protección Acuífero Alto Guadalentín.

D. Miguel Avellaneda Millán, representante de Avellaneda y Segura S.L.

D. Víctor Romera Mateos, representante de CCOO Lorca.

D. José Luis Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia.

D. José Rodríguez Costa, representante de la Comunidad de Regantes de Totana.

D. Pedro Gil López, representante de la Comunidad de Regantes de Águilas.

Dña. María del Alba Fernández Aguirre, representante de la Comunidad de Regantes de Lorca.

D. Antonio García Díaz, representante de la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca.

D. Ángel Ramón Meca, concejal de agricultura del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

D. Melchor Morales Cabrera, concejal de medio ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca.

D. David Fernández Sánchez, concejal de medio ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Mazarrón.

D. Diego Muñoz Munuera, concejal Agricultura y Agua del Excmo. Ayuntamiento de Totana.

D. Gregorio Asensio Baidez, representante del Excmo. Ayuntamiento de Totana.

Dña. Isabel María Sánchez Ruiz, alcaldesa del Excmo. Ayuntamiento de Totana.

Dña. Ana Ruiz Puerta, representante de Serrano Aznar Obra Pública.

En Lorca, siendo las once y cuarto de la mañana, del día 8 de octubre de 2013, se inicia la mesa territorial de “Suroeste – Valle del Guadalentín”, en el Salón de Actos de la Cámara de Comercio e Industria de Lorca (Plaza del Caño 3). Asistiendo los/as señores/as reseñados anteriormente.

**El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, D. Jesús García Martínez**, da la bienvenida a los asistentes y recuerda tanto el periodo de consulta del documento “Borrador del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura”, como los objetivos perseguidos con el proceso de participación pública que se está llevando a cabo.

**D. David Fernández Sánchez, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Mazarrón**, pregunta si el plan contempla algún tipo de compensación en el precio del agua, ya que opina que existen unas diferencias significativas entre el coste del recurso obtenido por desalación y el procedente del trasvase Tajo-Segura.

Por otra parte, pregunta cuáles son los motivos para que 18 de las 91 masas superficiales existentes en la demarcación, se hayan considerado estratégicas y si no es posible realizar un mayor aprovechamiento de dichas masas.

**D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, reconoce que Mazarrón se ha excluido del ámbito de la desaladora de Águilas, que era la que tenía un precio más ventajoso. Señala que se está trabajando con muchas actuaciones destinadas a la posibilidad de suministro a través de

Igualmente, explica brevemente el proceso de planificación hidrológica, realizando además un análisis de los aspectos más relevantes que se incluyen en el borrador del proyecto del Plan Hidrológico de Cuenca.

Antes de concluir su exposición, recomienda la presentación de alegaciones antes de finalizar dicho plazo, para evitar que se produzcan mayores retrasos en la finalización de esta nueva planificación y destaca que la voluntad de la CHS es que el plan que se obtenga sea el plan de todos.

Finalmente, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, comenzando así el turno de intervenciones.

Valdelentisco, Águilas... pero admite que por condiciones ajenas a la confederación, dichas desaladoras tienen precios de recurso diferentes.

Comenta que actualmente el plan no puede asignar nuevos recursos externos, estando los recursos del trasvase totalmente asignados, además de vinculados a la ley del trasvase 52/80, que ha determinado con precisión las zonas destinatarias de dicho trasvase, no pudiendo la CHS modificarla.

No obstante, aclara que el plan incluye la cuantificación de la demanda, como consecuencia de la sobreexplotación de los acuíferos de Mazarrón, lo que ha permitido que estén propuestos como destinatarios de posibles recursos nuevos que puedan surgir, ya que además de no poseer recursos de una procedencia distinta, los regadíos de estas zonas presentan una elevada rentabilidad económica.

A este respecto, manifiesta que en relación a la recopilación de la información del agua desalada, el plan ha recogido los convenios que habían suscritos, por lo que si finalmente se consigue una asignación de recursos de agua desalada con destino a Mazarrón, será incorporado de manera inmediata al plan.

Coincide con la manifestación relativa a la diferencia de precio, con respecto a los recursos procedentes del trasvase y reconoce que será difícil encontrar nuevos trasvases en la planificación nacional, con un precio similar al del Tajo.

Sobre las masas de agua estratégicas, afirma que en este primer horizonte de planificación, se han identificado las masas consideradas prioritarias y estratégicas y que más afectan a las demandas, las cuales corresponden a las 18 masas seleccionadas, y anuncia que en los documentos previos del segundo horizonte de planificación 2015-2021, ya se contemplan caudales ambientales en todas y cada una de las 90 masas de agua de la demarcación.

**D. Pedro Gil López, representante de la Comunidad de Regantes de Águilas**, realiza una consulta sobre la procedencia de los recursos que permitan solucionar el déficit superior a 480 hm<sup>3</sup>, así como si será a través de cesión de derechos entre confederaciones, particulares... y cómo va a estar contemplado en el plan.

Pregunta también sobre la recuperación de costes, ya que en su opinión los regadíos de Águilas y Mazarrón, que se encuentran fuera del trasvase, terminarán desapareciendo por los elevados precios de la desalación y expone las diferencias de precios del recurso, dependiendo de su procedencia.

**D. Jesús García Martínez**, reconoce nuevamente la diferencia de costes entre los diferentes usuarios de la demarcación y comenta que se está trabajando en alternativas incluso a nivel nacional, como la propuesta de precios únicos, similar a la tarifa eléctrica. No obstante, señala que es una cuestión que excede de la planificación de la demarcación y explica que la CHS ha intentado que se realice un intercambio de derechos de agua que permita transferir recursos y por tanto abaratar los de aquellas zonas con unos precios muy elevados.

En cuanto al déficit de la demarcación, destaca que lo más importante es que se concluyan los planes hidrológicos de las demarcaciones, los cuales incluyan una cuantificación de sus recursos, demandas, necesidades... para que posteriormente el Gobierno pueda tomar las decisiones que estime oportunas.

Respecto a la recuperación de costes, aclara que actualmente la Unión Europea no quiere subvenciones, sino que el usuario final pague la totalidad del coste y señala que el plan refleja unos valores de los costes que al final se le imputan al usuario, superiores al 90%.

**D. José Rodríguez Costa, representante de la Comunidad de Regantes de Totana**, pregunta si se ha contemplado la posible modificación de las asignaciones del trasvase entre las diferentes zonas de la demarcación y muestra como ejemplo las diferencias de los recursos procedentes de dicho trasvase, entre el Valle del Guadalentín y el Campo de Cartagena.

**D. Jesús García Martínez**, afirma a este respecto que lo que mejor se ha contemplado es la caracterización de los problemas de esta zona, y aclara que aunque el plan no puede incluir una modificación de la ley del trasvase, se debe reflejar que los recursos subterráneos presentes en los años 70, cuando llegaron los recursos del trasvase, no existen actualmente. En este sentido, aclara que se ha caracterizado y cuantificado la sobreexplotación existente, lo cual implicará que los recursos que puedan llegar al Valle del Guadalentín, no serán como consecuencia de una reasignación del trasvase, sino por esta sobreexplotación que actualmente supone la fracción de recursos que actualmente no existen en esta zona.

**D. Melchor Morales Cabrera, concejal de medio ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Lorca**, felicita a la CHS por la exposición realizada y opina sobre cómo conseguir consensos.

En este sentido y como representante del Ayuntamiento de Lorca, agradece a la CHS que hayan considerado las aportaciones que realizaron, destacando la problemática relacionada con el establecimiento de caudales ambientales, así como el tratamiento que se daba a las unidades de demanda.

Igualmente, anuncia que realizarán una nueva aportación sobre un ecotipo consistente en una masa de agua tipo río que abarca desde aguas abajo del embalse de puentes, ya que consideran importante para el ayuntamiento la aprobación del cambio de ecotipo 9 al 13.

A continuación, **D. Víctor Romera Mateos, representante de CCOO Lorca**, pregunta si durante la elaboración del plan hidrológico, se han considerado las posibles repercusiones que la nueva planificación del Tajo puedan tener sobre el Segura y muestra como ejemplo, la posible desaparición del trasvase tal y como existe actualmente.

Solicita además si podrían concretar cuáles son las obras que se prevé ejecutar para la contención de avenidas en el Guadalentín.

Tras estas intervenciones, **D. Jesús García Martínez**, realiza las siguientes aclaraciones.

En relación con la nueva situación del trasvase del Tajo, explica que la CHS ha realizado estudios al respecto, pero éstos no han sido incorporados a la planificación, ya que todavía no se ha obtenido un plan del Tajo definitivo. En este sentido, reitera que en el plan han trabajado con unas aportaciones medias procedentes del Tajo, durante el periodo histórico 1980-2005, y valoradas en 320 hm<sup>3</sup>, aunque reconoce que una modificación en dichas aportaciones repercutirá en el déficit de la demarcación.

En cuanto a las medidas, señala que en el programa de medidas pueden consultarse tanto las actuaciones propuestas, como su horizonte de programación 2015, 2021 ó 2027.

**D. José Luis Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia**, opina que en el plan de cuenca debería figurar la infradotación del trasvase para la comarca del Guadalentín, previendo que a futuro pueda haber posibles aportaciones de agua.

Solicita que además de la posibilidad de estructuras para la recuperación de los acuíferos, figuren también los de los riesgos de infradotación.

**D. Jesús García Martínez**, indica que se ha previsto que de los 480 hm<sup>3</sup>, 285 hm<sup>3</sup> son de sobreexplotación, correspondiendo el resto a la infradotación de cultivos existentes.

Interviene nuevamente **D. David Fernández Sánchez, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Mazarrón**, quien pregunta si se han planteado aportaciones procedentes de otras cuencas, como uno de los objetivos del nuevo plan hidrológico que se elabore.

**D. Jesús García Martínez**, indica que el objetivo actual es la conclusión de todos los planes hidrológicos de cuenca, para posteriormente poder adoptar decisiones que puedan implicar la

aportación de recursos externos, ya que la desalación no ha solucionado los problemas existentes.

Finalmente, insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa, muestra la disponibilidad de la oficina de planificación hidrológica de la CHS a resolver las dudas o consultas que puedan surgir y da por finalizada la mesa, siendo las doce y media de la mañana.

## **MESA TERRITORIAL CARTAGENA**





**INTERVENCIONES EN LA MESA TERRITORIAL CELEBRADA EN  
CARTAGENA, EL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2013, SOBRE EL BORRADOR DEL  
PLAN HIDROLÓGICO DE CUENCA**

D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. José Antonio Vera Gomis, Jefe de Servicio de Informática y Comunicaciones de la Confederación Hidrográfica del Segura.

D. Ricardo Zarandona Tellitu, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

Dña. Cristina Guerrero, representante de la Consultoría Técnica de la Confederación Hidrográfica del Segura, para el proceso de participación pública.

D. José M<sup>a</sup> Gómez Fuster, representante de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

D. Rafael Cano Albaladejo, representante de la Autoridad Portuaria de Cartagena.

D. Juan Pedro Martínez García, representante de CCOO Región de Murcia.

Dña. Luisa M<sup>a</sup> Carrión López, representante de COAG Cartagena.

D. Juan Alcaraz Meroño, representante de COAG Cartagena.

D. Juan Peñalver García, representante de COAG Fuente Álamo.

D. José Luis Muñoz Espadas, representante de COAG Murcia.

D. Juan José Marín García, representante de COAG Torre Pacheco.

D. Mariano Soto García, representante de la Comunidad de Regantes del Campo de Cartagena.

D. Javier Calatrava, representante de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad Politécnica de Cartagena.

D. Francisco Rosique Martínez, representante del Excmo. Ayuntamiento de Torre Pacheco.

D. Santiago Meroño León, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Torre Pacheco.

Dña. Belén Fernández, representante de la Asistencia Técnica de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

D. Carlos Conradi, representante de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

D. David Martínez Granados, representante de la Universidad Politécnica de Cartagena.

D. Victoriano Martínez Álvarez, representante de la Universidad Politécnica de Cartagena.

D. Juan Tomás García Bermejo, representante de la Universidad Politécnica de Cartagena.

En Cartagena, siendo las once y cuarto de la mañana, del día 10 de octubre de 2013, se inicia la mesa territorial de “Campo de Cartagena”, en el Salón de Grados de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicaciones de la Universidad Politécnica de Cartagena (Cuartel de Antigones, Campus Universitario Muralla del Mar). Asistiendo los/as señores/as reseñados anteriormente.

**El Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la CHS, D. Jesús García Martínez**, da la bienvenida a los asistentes y recuerda tanto el periodo de consulta del documento “Borrador del Plan Hidrológico de la Cuenca del Segura”, como los

objetivos perseguidos con el proceso de participación pública que se está llevando a cabo.

Igualmente, explica brevemente el proceso de planificación hidrológica, realizando además un análisis de los aspectos más relevantes que se incluyen en el borrador del proyecto del Plan Hidrológico de Cuenca.

Antes de concluir su exposición, además de recordar el plazo de consulta pública, recomienda la presentación de alegaciones antes de finalizar dicho plazo, para evitar que se produzcan mayores retrasos en la finalización de esta nueva planificación.

Finalmente, anima a los asistentes a que muestren sus opiniones, comenzando así el turno de intervenciones.

Inicia las intervenciones **D. Santiago Meroño León, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Torre Pacheco**, quien en primer lugar felicita a la oficina de planificación de la CHS por la exposición de la situación real de la cuenca y anuncia que realizarán aportaciones al documento. Igualmente, felicita por la propuesta de las concesiones del agua salobre.

A continuación opina, en relación a los objetivos de planificación, que deben proponerse unos parámetros de calidad alcanzables, en relación a la situación real de la demarcación.

**D. Javier Calatrava, representante de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de la Universidad Politécnica de Cartagena**, afirma que han estudiado toda la documentación que ha aportado la CHS, durante las diferentes etapas de la planificación y comunica que realizarán alegaciones “menores” al documento, en relación a datos e

información técnica actualizada. Felicita a los técnicos por el trabajo realizado y por la celebración de las mesas territoriales.

En relación a las demandas, critica que la CHS no haya proporcionado los ficheros de las superficies regables en un formato manejable, lo cual les ha impedido realizar algunos estudios.

Por otra parte, pregunta sobre el motivo del empleo en la propuesta del plan, de un estudio de recuperación de costes con datos del 2002, lo cual, en su opinión, es criticable y produce una imagen negativa ante la Unión Europea.

Con respecto a la delimitación de las demandas agrarias, muestra sus dudas sobre la delimitación realizada de las UDAs, concretamente si dicha delimitación ha tenido en cuenta los perímetros oficiales de las comunidades de regantes y si la información obtenida se ha contrastado con los mapas y bases de datos referidas a concesiones y derechos, ya que han detectado ciertas anomalías y deficiencias al respecto, tales como la existencia de concesiones y derechos fuera de zonas regables, superficies carentes de concesión pertenecientes a determinadas UDAs ...

Igualmente, plantea otras dudas relacionadas con la definición de las demandas agrarias y en concreto con la metodología empleada para su cálculo, ya que en su opinión, se puede generar una infravaloración de las concesiones de demandas de agua.

En respuesta a estas intervenciones, **D. Jesús García Martínez, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de la Confederación Hidrográfica del Segura**, asume las críticas referidas al formato de publicación del Plan Hidrológico de Cuenca y manifiesta la disponibilidad en facilitar la información solicitada con carácter particular, en el formato que estime oportuno, ya que su objetivo es que la información contenida en el documento sea la mejor posible.

En respuesta a la cuestión referida al estudio de recuperación de costes, admite que se han empleado datos relativos al año 2002, aunque asegura que mucha información procede de los años 2005, 2006 y 2007. En este sentido, aclara que es la información con carácter general que mayores dificultades han tenido para conseguirla.

En este sentido, indica que actualmente están llevando a cabo el procedimiento para la identificación de la recuperación de costes con el horizonte 2013 y explica las dificultades que existen al respecto, ya que hay una ausencia de criterios homogéneos definidos desde

Europa, lo que ha provocado una disparidad entre los criterios empleados en las diferentes confederaciones.

No obstante y aunque recuerda que actualmente han enviado escritos solicitando recuperación de costes, así como han recopilado toda la información que poseían del 2006, para intentar su actualización, reconoce que no será posible incorporar dicha información en este plan, pero estima que sí podrá emplearse en las planificaciones siguientes.

Con respecto a las demandas existentes en la demarcación del Segura, aclara que la procedencia y la delimitación de las UDAs, se ha obtenido mediante el solapamiento de aquellas superficies que se identificaron por teledetección durante los años 2009, 2010 y 2011, más las superficies de derecho que están inscritas. Sin embargo, y aunque reconoce que actualmente puedan existir aprovechamientos sin inscribir y otras situaciones de alegalidad, afirma que el plan apuesta por regularizar lo que sea posible y descartar lo que no se pueda.

En cuanto al cálculo de las demandas, y a pesar de que se ha empleado la mejor información disponible, le invita a trabajar con ellos, intercambiar información... reiterando la transparencia de la información utilizada. Recuerda los objetivos de este proceso de participación pública y anima a trabajar juntos en el documento, para poder completarlo y mejorarlo.

**D. Javier Calatrava**, puntualiza que no ha querido dar a entender que la intención de la CHS era la de ocultar información.

**Dña. Luisa M<sup>a</sup> Carrión López, representante de COAG Cartagena**, consulta cómo se va a solucionar la problemática relacionada con la obtención en el horizonte 2027 del buen estado de las aguas subterráneas y expone la situación particular de estas aguas en el campo de Cartagena.

**D. Jesús García Martínez**, responde en primer lugar que se mantiene lo establecido en el plan del 98 sobre la posibilidad de modificar las concesiones nuevas que necesariamente deben ser abastecidas con recursos renovables, indicando a continuación que actualmente la situación del campo de Cartagena, no presenta problemas de sobreexplotación muy importantes. Explica que la primera fase de la planificación ha consistido en regularizar y consolidar esa situación, sin embargo posteriormente, las situaciones de sobreexplotación deberán estar solucionadas en el año 2027 y asume que habrá acuíferos cuya recuperación será difícil.

Afirma nuevamente que el plan apuesta por mantener el regadío y las demandas existentes, cuantificando las necesidades y los recursos, con la finalidad de poder ser analizada y solucionada la situación de la cuenca en el Plan Hidrológico Nacional.

Finalmente, **D. Jesús García Martínez** insta a los participantes a aportar unas últimas preguntas o sugerencias, ante la ausencia de éstas, agradece la asistencia de los presentes en la mesa, muestra la disponibilidad de la oficina de planificación hidrológica de la CHS a resolver las dudas o consultas que puedan surgir y da por finalizada la mesa, siendo las doce y media de la mañana.



## **RESULTADOS ENCUESTAS**



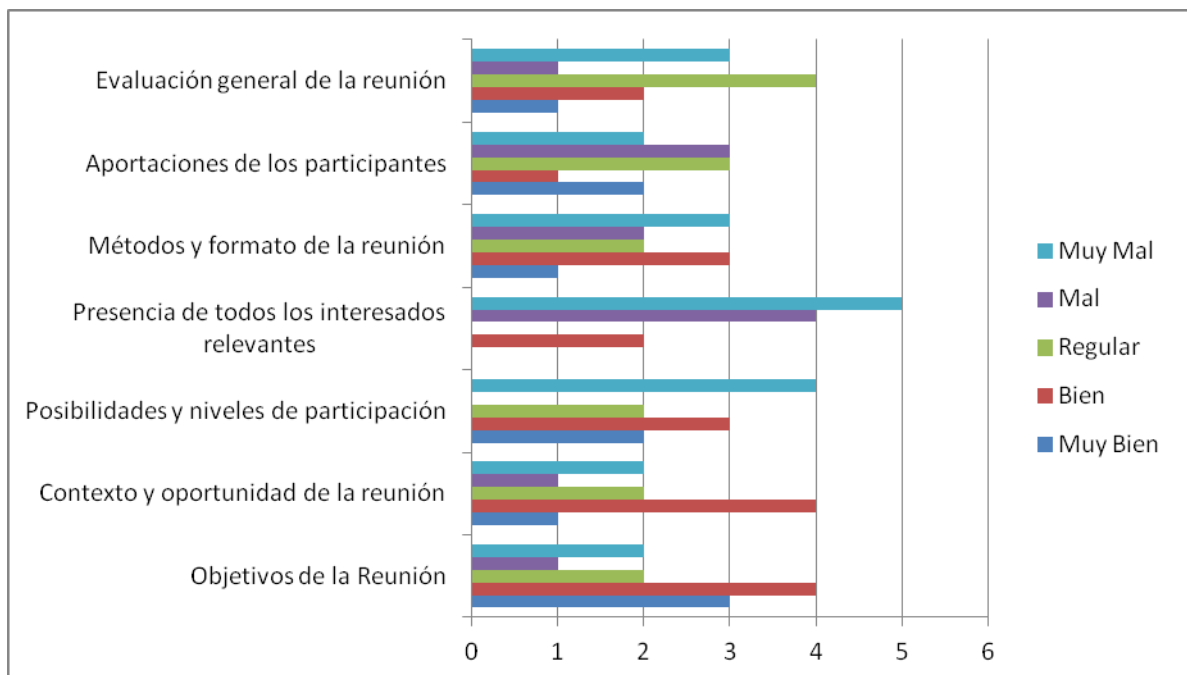


## EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA MESA TERRITORIAL CABECERAS SEGURA Y MUNDO Y SURESTE DE ALBACETE (HELLÍN, 24/09/2013)

Nº Asistentes a la reunión: 23. Formularios recogidos: 12 (52%).

1. Valoración de los siguientes aspectos de la reunión:

Aspecto	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
a. Objetivos para la reunión	3	4	2	1	2
b. Contexto y oportunidad de la reunión	1	4	2	1	2
c. Posibilidades y niveles de participación	2	3	2	0	4
d. Presencia de todos los interesados relevantes	0	2	0	4	5
e. Métodos y formato de la reunión	1	3	2	2	3
f. Aportaciones de los participantes	2	1	3	3	2
g. Evaluación general de la reunión	1	2	4	1	3

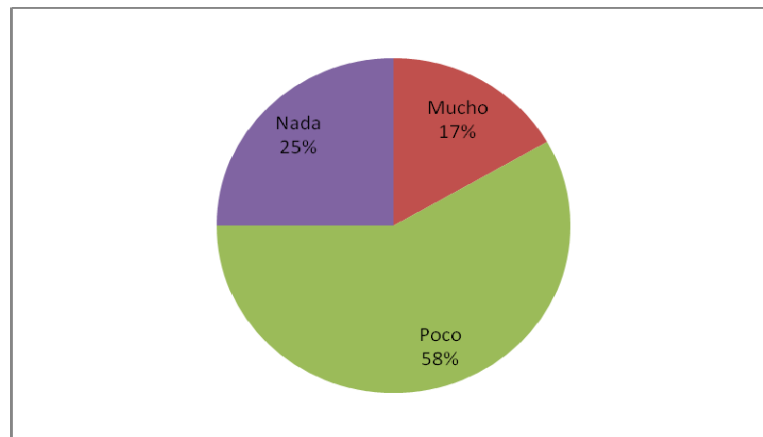


2. En esta jornada, ¿ha cambiado su conocimiento o punto de vista sobre la nueva planificación?

Mucho	2
-------	---

Poco	7
------	---

Nada	3
------	---



3. ¿Tiene algún otro comentario sobre esta mesa territorial?

- *Mayor información. Oficinas Comarcales Aguas*
- *Que se repita*

4. ¿Podría indicar una cuestión concreta que deberíamos mejorar en el proceso de participación pública?

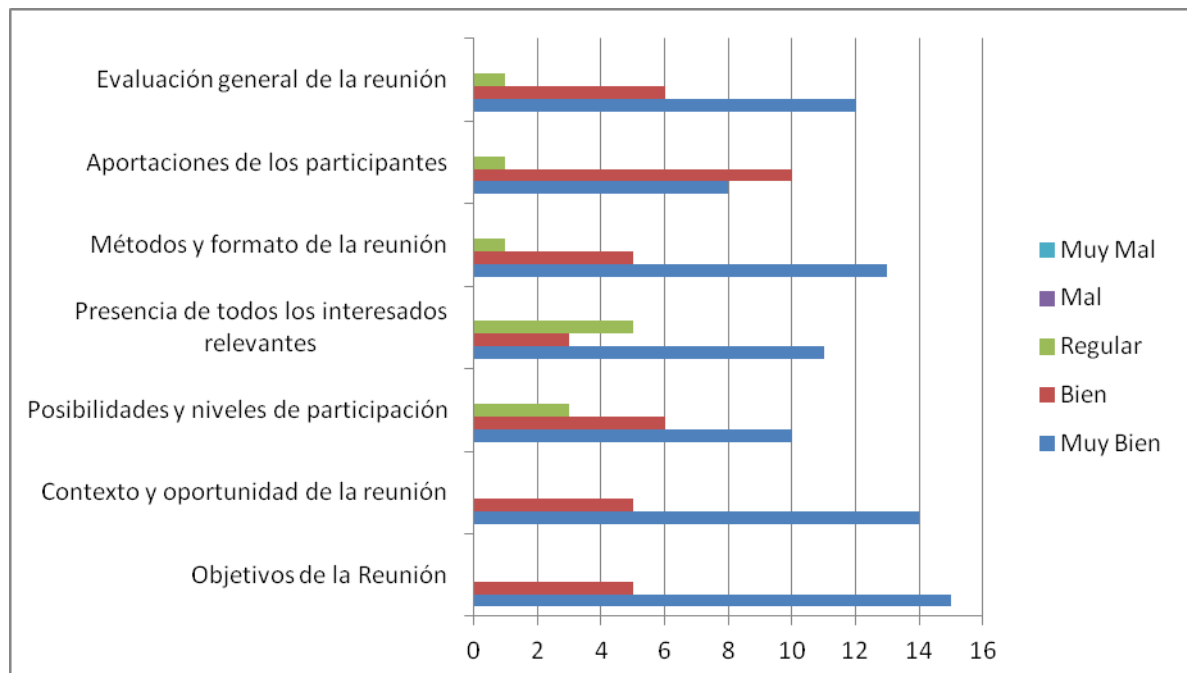
- *Garantizar la participación máxima*
- *Más información de todas las administraciones*
- *Hacer convocatoria a todos los sectores sociales y económicos de las zonas rurales. Esto no es participación pública*

## EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA MESA TERRITORIAL ALTIPLANO (JUMILLA, 26/09/2013)

Nº Asistentes a la reunión: 22. Formularios recogidos: 21 (95%).

### 1. Valoración de los siguientes aspectos de la reunión:

Aspecto	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
a. Objetivos para la reunión	15	5			
b. Contexto y oportunidad de la reunión	14	5			
c. Posibilidades y niveles de participación	10	6	3		
d. Presencia de todos los interesados relevantes	11	3	5		
e. Métodos y formato de la reunión	13	5	1		
f. Aportaciones de los participantes	8	10	1		
g. Evaluación general de la reunión	12	6	1		

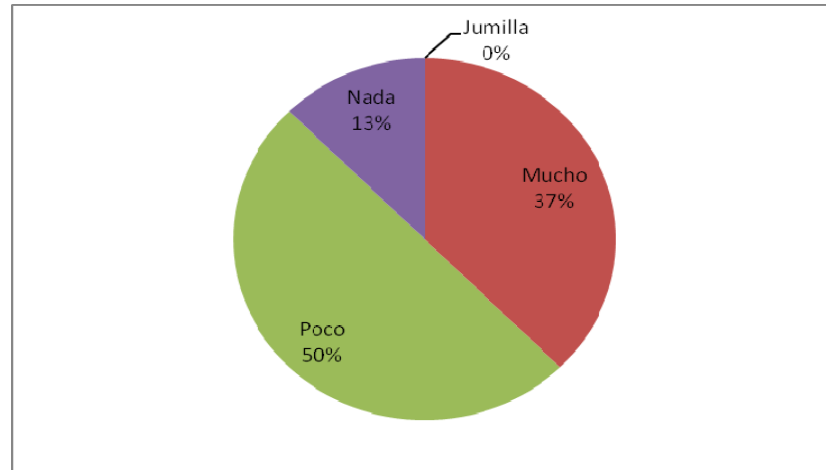


2. En esta jornada, ¿ha cambiado su conocimiento o punto de vista sobre la nueva planificación?

Mucho	6
-------	---

Poco	8
------	---

Nada	2
------	---



3. ¿Tiene algún otro comentario sobre esta mesa territorial?

- *Hay que dejar constancia que el Altiplano, después de muchos años, seguimos discriminados dentro de la Cuenca. Hay que terminar con esta discriminación.*
- *¿Cómo podría blindarse el nuevo Plan Hidrológico Nacional, para que no pueda volver a derogarse?*
- *Es importante que venga agua de otros ríos a paliar la sobreexplotación o no hay solución para nosotros.*
- *Sería conveniente que se dieran soluciones de una vez por todas a la desigualdad de los regantes del Segura.*

4. ¿Podría indicar una cuestión concreta que deberíamos mejorar en el proceso de participación pública?

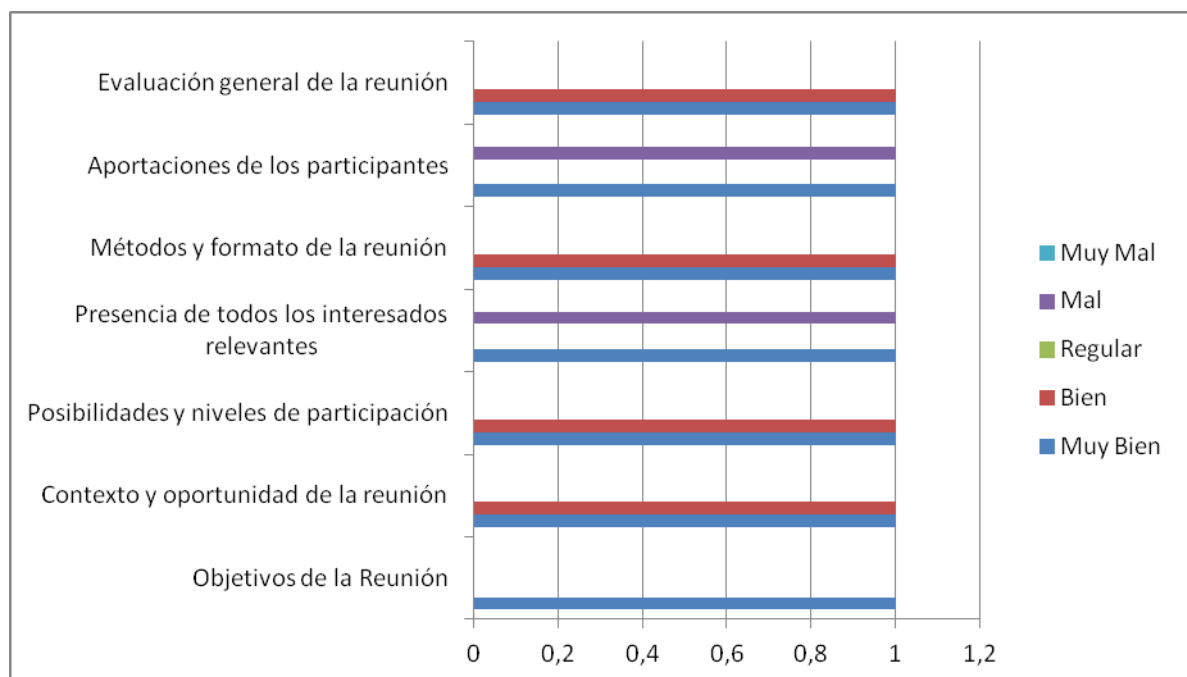
- *Invitar a las Autoridades de la zona para que sean conscientes de este grave problema.*

## EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA MESA TERRITORIAL NOROESTE DE MURCIA Y MULA (CARAVACA DE LA CRUZ, 01/10/2013)

Nº Asistentes a la reunión: 7 Formularios recogidos: 2 (29%).

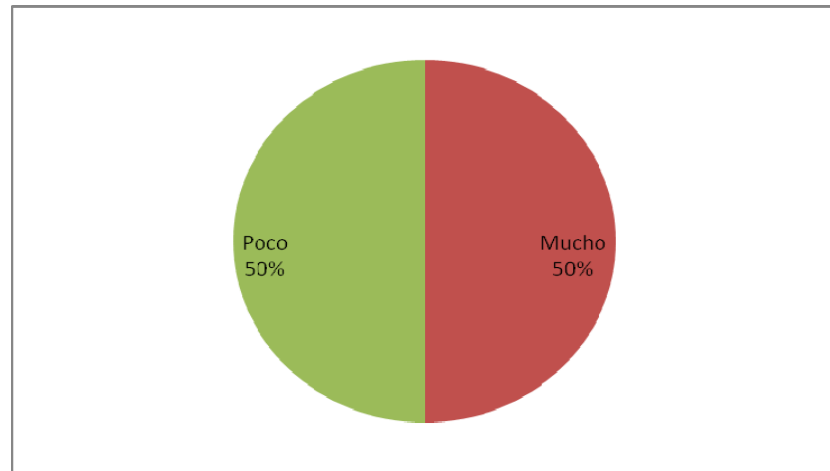
1. Valoración de los siguientes aspectos de la reunión:

Aspecto	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
a. Objetivos para la reunión	1				
b. Contexto y oportunidad de la reunión	1	1			
c. Posibilidades y niveles de participación	1	1			
d. Presencia de todos los interesados relevantes	1			1	
e. Métodos y formato de la reunión	1	1			
f. Aportaciones de los participantes	1			1	
g. Evaluación general de la reunión	1	1			



2. En esta jornada, ¿ha cambiado su conocimiento o punto de vista sobre la nueva planificación?

Mucho	1	Poco	1	Nada	
-------	---	------	---	------	--



3. ¿Tiene algún otro comentario sobre esta mesa territorial?

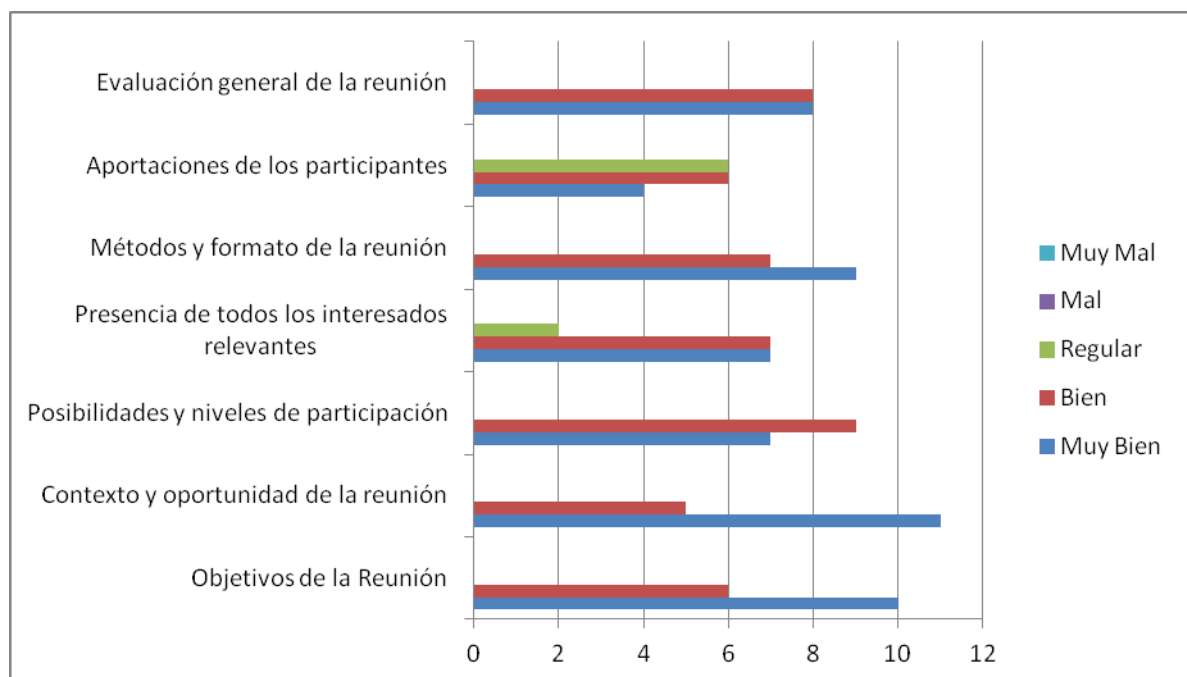
4. ¿Podría indicar una cuestión concreta que deberíamos mejorar en el proceso de participación pública?

## EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA MESA TERRITORIAL VEGAS DEL SEGURA Y SUR DE ALICANTE (MURCIA, 03/10/2013)

Nº Asistentes a la reunión: 32. Formularios recogidos: 16 (50%).

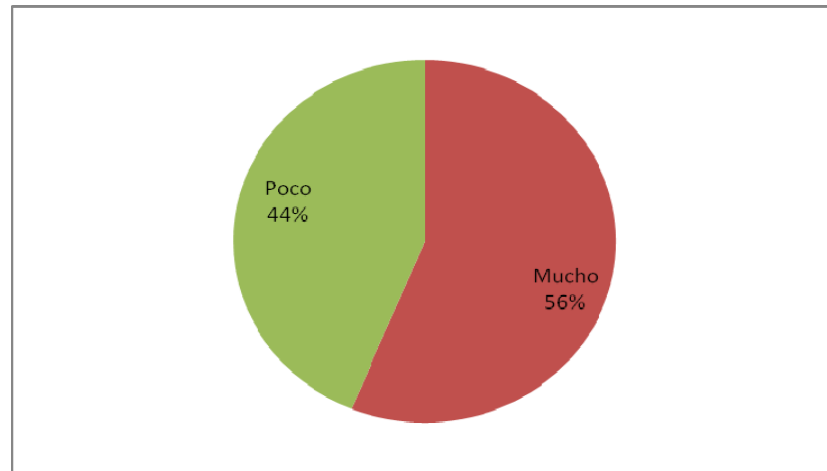
1. Valoración de los siguientes aspectos de la reunión:

Aspecto	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
a. Objetivos para la reunión	10	6			
b. Contexto y oportunidad de la reunión	11	5			
c. Posibilidades y niveles de participación	7	9			
d. Presencia de todos los interesados relevantes	7	7	2		
e. Métodos y formato de la reunión	9	7			
f. Aportaciones de los participantes	4	6	6		
g. Evaluación general de la reunión	8	8			



2. En esta jornada, ¿ha cambiado su conocimiento o punto de vista sobre la nueva planificación?

Mucho	9	Poco	7	Nada	
-------	---	------	---	------	--



3. ¿Tiene algún otro comentario sobre esta mesa territorial?

- *No, creo que ha cumplido su objetivo.*
- *Los expuestos sobre el recrecimiento de la presa del Camarillas.*
- *Creo que para una mayor participación sería interesante que se hubiera procedido a realizar una mesa por Vega, no todas juntas.*

4. ¿Podría indicar una cuestión concreta que deberíamos mejorar en el proceso de participación pública?

- *Que se siga dando participación a los usuarios.*
- *Editar un pequeño documento resumen enfocado a cada territorio para tener los datos presentes.*

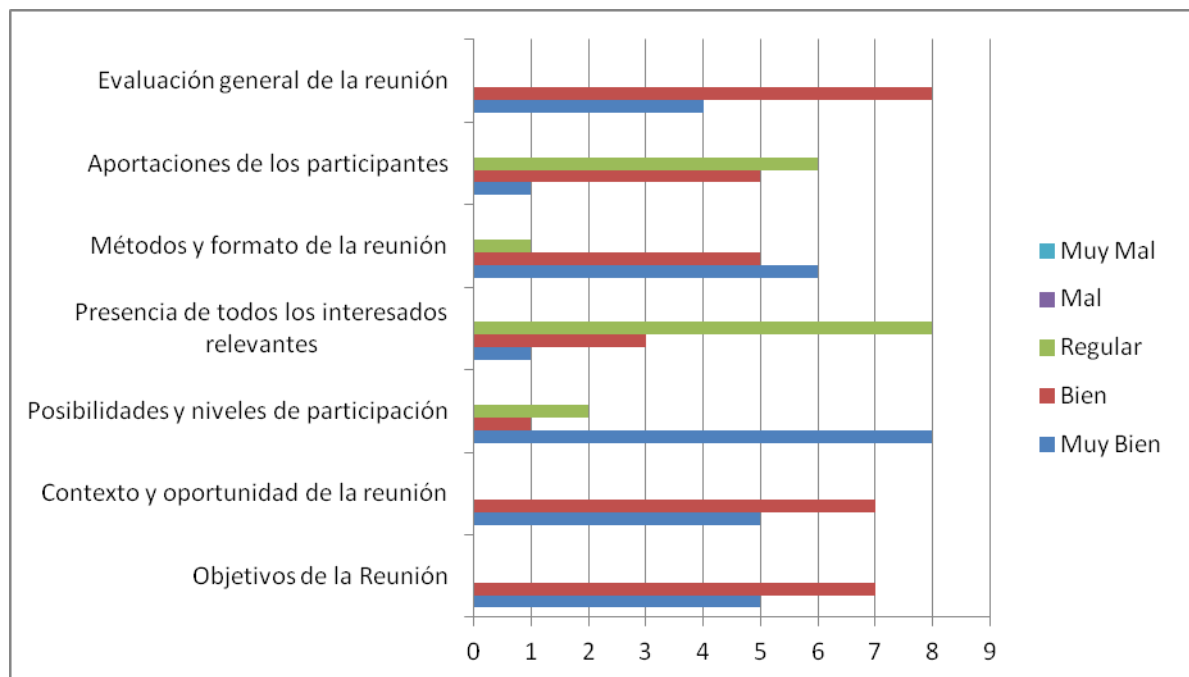


## EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA MESA TERRITORIAL SUROESTE – VALLE DEL GUALENTÍN (LORCA, 08/10/2013)

Nº Asistentes a la reunión: 17. Formularios recogidos: 12 (71%).

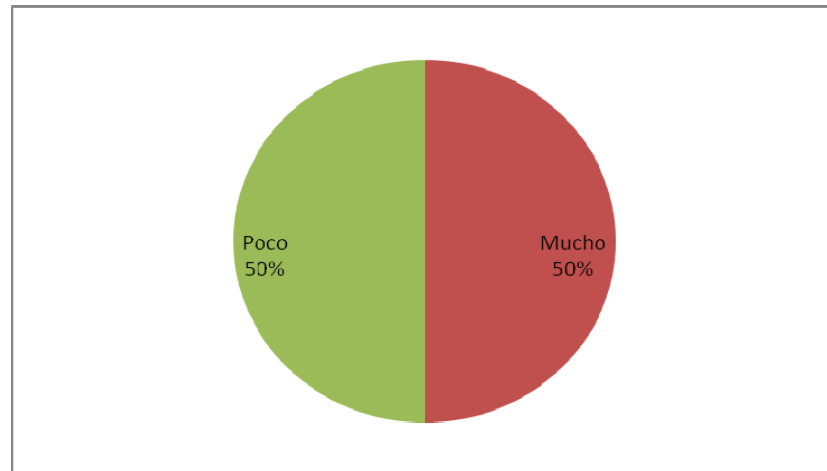
1. Valoración de los siguientes aspectos de la reunión:

Aspecto	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
a. Objetivos para la reunión	5	7			
b. Contexto y oportunidad de la reunión	5	7			
c. Posibilidades y niveles de participación	8	1	2		
d. Presencia de todos los interesados relevantes	1	3	8		
e. Métodos y formato de la reunión	6	5	1		
f. Aportaciones de los participantes	1	5	6		
g. Evaluación general de la reunión	4	8			



2. En esta jornada, ¿ha cambiado su conocimiento o punto de vista sobre la nueva planificación?

Mucho	6	Poco	6	Nada	
-------	---	------	---	------	--



3. ¿Tiene algún otro comentario sobre esta mesa territorial?

- *Nivel de participación muy bajo*

4. ¿Podría indicar una cuestión concreta que deberíamos mejorar en el proceso de participación pública?

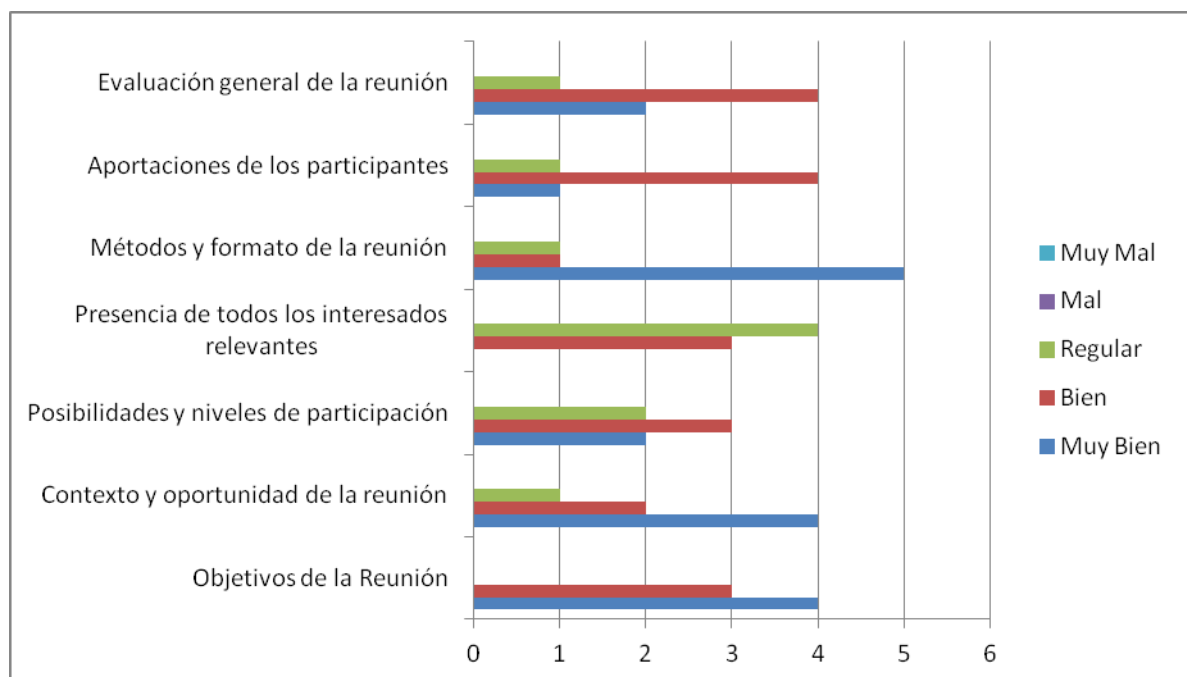
- *Rectificación / conducta sobreexplotación acuíferos y consolidación nuevos regadíos, soluciones a la problemática generada, Consejería de Obras Públicas.*

## EVALUACIÓN DE LA REUNIÓN DE LA MESA TERRITORIAL CAMPO DE CARTAGENA (CARTAGENA, 10/10/2013)

Nº Asistentes a la reunión: 17. Formularios recogidos: 7 (41%).

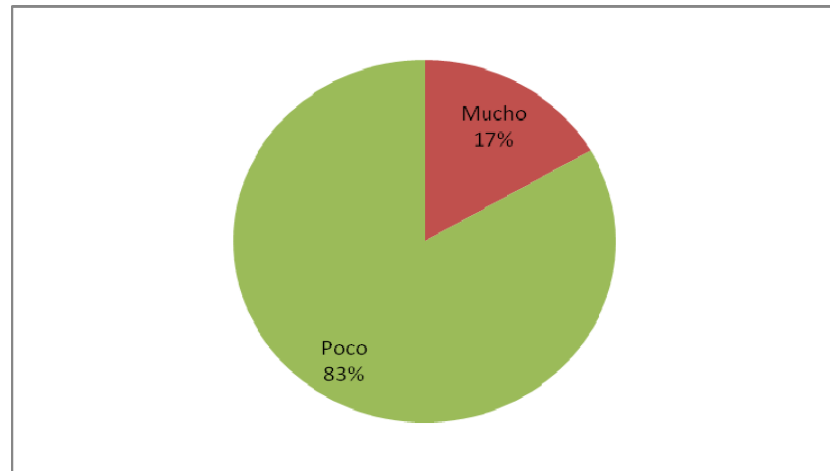
1. Valoración de los siguientes aspectos de la reunión:

Aspecto	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
a. Objetivos para la reunión	4	3			
b. Contexto y oportunidad de la reunión	4	2	1		
c. Posibilidades y niveles de participación	2	3	2		
d. Presencia de todos los interesados relevantes		2	4		
e. Métodos y formato de la reunión	5	1	1		
f. Aportaciones de los participantes	1	4	1		
g. Evaluación general de la reunión	2	4	1		



2. En esta jornada, ¿ha cambiado su conocimiento o punto de vista sobre la nueva planificación?

Mucho	1	Poco	5	Nada	
-------	---	------	---	------	--



3. ¿Tiene algún otro comentario sobre esta mesa territorial?

- *Habría que hacer más*

4. ¿Podría indicar una cuestión concreta que deberíamos mejorar en el proceso de participación pública?

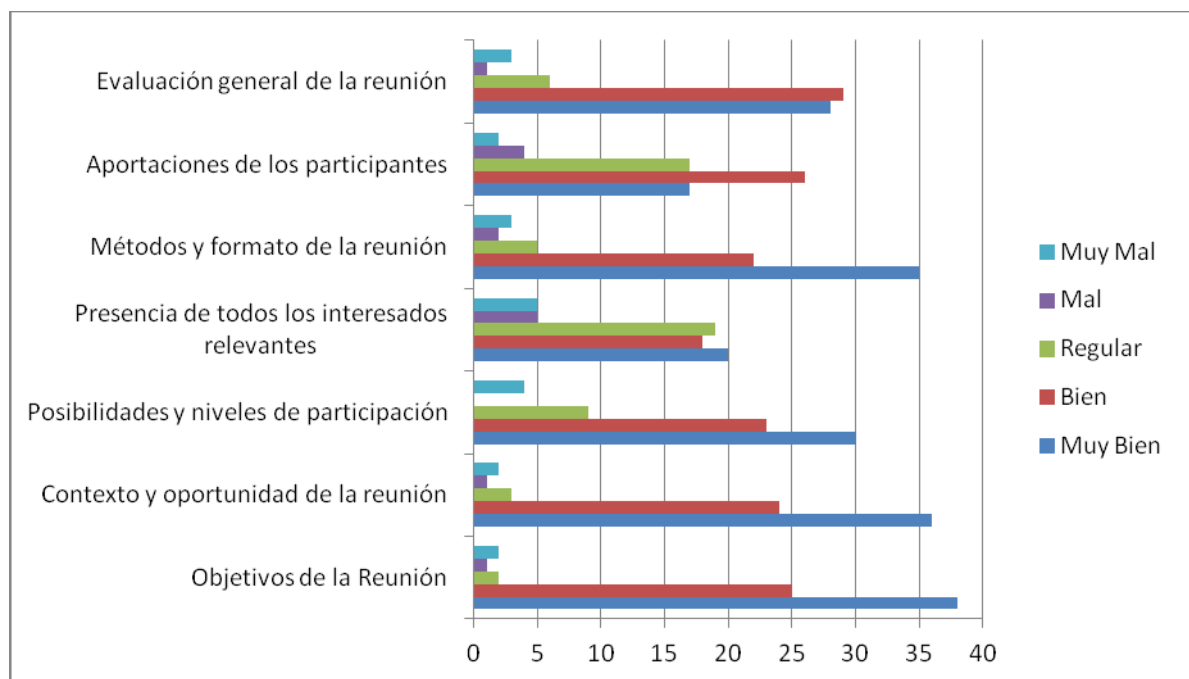
- *Hacerlo con mayor periodicidad.*

## EVALUACIÓN DE LAS MESAS TERRITORIALES DE LOS DOCUMENTOS “PROPUESTA DE PROYECTO DEL PLAN HIDROLÓGICO Y DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL”

Nº Asistentes a la reunión: 118. Formularios recogidos: 70 (59%).

1. Valoración de los siguientes aspectos de la reunión:

Aspecto	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
a. Objetivos para la reunión	38	25	2	1	2
b. Contexto y oportunidad de la reunión	36	24	3	1	2
c. Posibilidades y niveles de participación	30	23	9	0	4
d. Presencia de todos los interesados relevantes	20	18	19	5	5
e. Métodos y formato de la reunión	35	22	5	2	3
f. Aportaciones de los participantes	17	26	17	4	2
g. Evaluación general de la reunión	28	29	6	1	3

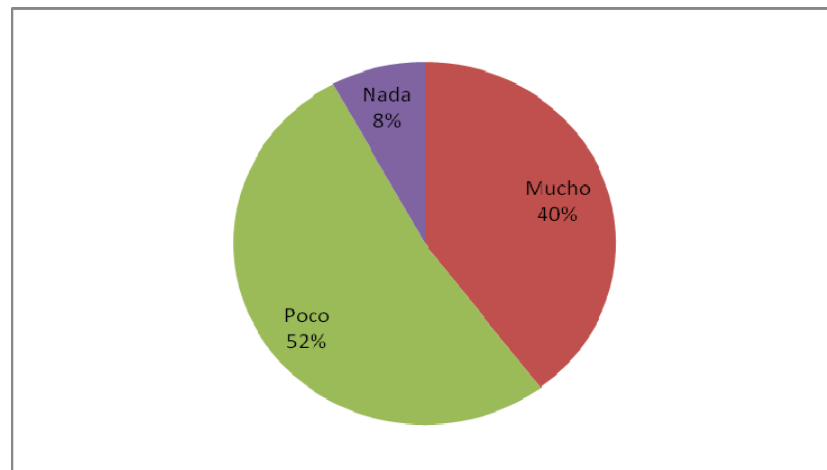


2. En esta jornada, ¿ha cambiado su conocimiento o punto de vista sobre la nueva planificación?

Mucho	25
-------	----

Poco	33
------	----

Nada	5
------	---



3. ¿Tiene algún otro comentario sobre esta mesa territorial?

- *Hay que dejar constancia que el Altiplano, después de muchos años, seguimos discriminados dentro de la Cuenca. Hay que terminar con esta discriminación.*
- *¿Cómo podría blindarse el nuevo Plan Hidrológico Nacional, para que no pueda volver a derogarse?*
- *Es importante que venga agua de otros ríos a paliar la sobreexplotación o no hay solución para nosotros.*
- *Sería conveniente que se dieran soluciones de una vez por todas a la desigualdad de los regantes del Segura.*
- *Mayor información. Oficinas Comarcales Aguas*
- *Que se repita*
- *No, creo que ha cumplido su objetivo.*
- *Los expuestos sobre el recrecimiento de la presa del Camarillas.*
- *Creo que para una mayor participación sería interesante que se hubiera procedido a realizar una mesa por Vega, no todas juntas.*
- *Nivel de participación muy bajo*
- *Habría que hacer más*

4. ¿Podría indicar una cuestión concreta que deberíamos mejorar en el proceso de participación pública?

- *Garantizar la participación máxima*
- *Más información de todas las administraciones*
- *Hacer convocatoria a todos los sectores sociales y económicos de las zonas rurales. Esto no es participación pública*
- *Invitar a las Autoridades de la zona para que sean conscientes de este grave problema.*
- *Que se siga dando participación a los usuarios.*
- *Editar un pequeño documento resumen enfocado a cada territorio para tener los datos presentes.*
- *Rectificación / conducta sobreexplotación acuíferos y consolidación nuevos regadíos, soluciones a la problemática generada, Consejería de Obras Públicas.*
- *Hacerlo con mayor periodicidad.*